

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, SECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONSERVADO

N.º 21.473

Subscripción en Córdoba y Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España, 10 Ptas.
Idem en el extranjero, 15 Ptas.
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 27 DE ABRIL DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la última página un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

RECUERDOS DE OTROS DIAS DOS BOHEMIOS

Hace más de treinta años, una mañana lluviosa y fría, presenté en el antiguo y famoso hospital de la Santa Caridad, entonces convertido en Escuela provincial de Bellas Artes, un joven de aspecto triste, en quien la miseria y el hambre habían dejado huellas indeliberables.

En un banco del gran artista Rafael Romero de Torres; manifesté que aquel no le podía recibir, porque estaba entregado al desahogo y rogó que llamara al malogrado pintor y le comunicara el nombre de su visitante, que este dijo, seguro de que no lo haría esperar.

Así sucedió un día; poco instantes después al forastero, porque forastero era, poníase en la alcoba de Romero de Torres y ambos jóvenes conversaban afectuosamente.

Rafael Romero había conocido a este pobre día en Madrid, pero el pintor cordobés marchó a Roma y no volvió a saber de su amigo.

Entonces, al presentarse en el veterano caserón de la plaza del Pedro, le contó un triste episodio de la vida de un artista que a veces dura.

Un día se encontró en la Corte farto por completo de rezacas, sin personas que le pudieran agobiar y entonces, decidió volver a su pueblo natal, Sevilla, de donde se alejaba desde un niño.

Imprimió el viaje a pie, impidiendo la utilidad pública, pernociando casi siempre al raso, algunas veces en los pajares de las cortijadas y los caseríos.

Hombre de constitución débil, enfermizo, el cansancio y el hambre hicieron en su organismo grandes estragos, imposibilitándole para continuar su peregrinación.

Así llegó a Córdoba; pensó que acaso estaría aquí su antiguo amigo y fue a buscarlo animado por un rayo de esperanza.

Romero de Torres comunicó a su familia que era aquel desgraciado, cubierto de harapos y de miseria.

Los padres del artista insigne, también ligados por vínculos de amistad con el padre del extraño huésped, dispusieron la acogida que se dispuso a un hijo.

Al alimentarlo, le dieron rojas conque sustituyeron sus andrajos y, finalmente, le proporcionaron dinero para que pudiese llegar al término de su viaje utilizando el tren y con algunas pesetas en los bolsillos.

A esta última parte de la obra de caridad realizada por la familia de Romero contribuyó, con su generosidad característica, el Conde de Torres Cabrera.

El pobre bohemio en cuyo corazón, seaco entre muchas malas yerbas crecía la hermosa flor de la gratitud, no quiso abandonar a sus bienhechores sin expresarle de algún modo su profundo reconocimiento, al intentar el pago de la deuda que con ellos había contraído y les entregó, como recuerdo, una joya de gran valor. Aquel desahogado de la fortuna, que más de una vez estuvo a punto de perecer de hambre y de frío, llevaba consigo algo de más valor que los billetes del Banco; un papel arrugado y sucio con un autógrafo de su padre.

¿Presenta el lector algún día el extraño viajero? Pues era un hijo de uno de los hombres que han pasado a la inmortalidad, de uno de los poetas españoles más grandes y más populares, de Gustavo Adolfo Becquer.

El papel arrugado y sucio que entregó a la familia de Romero contenía el borrador de la admirable lírica que dice:

Hoy la tierra y los cielos me sonrían;
hoy llega al fondo de mi alma el sol;
hoy la he visto, la he visto y me ha mirado;
hoy creo en Dios.

Como detalles curiosos consignaremos que Becquer, en este borrador, escribió primeramente y luego después, en el primer verso las palabras *el mundo en lugar de los cielos* y en el segundo *al centro en vez de al fondo*.

En la cuartilla que contiene esta primorosa lírica también aparece escrito y tachado el verso siguiente: *Como brota del páramo la flor*.

Y, como continuación, hay estos sin tachar, que no pertenecen a composición alguna conocida del insigne romántico:

Al brutar un relámpago nacemos;
y una bella en folgar cuando morimos;
tan corto es el vivir;
las glorias tras que corremos
muñecos son, al fin, que perseguimos;
desperar es morir.

El cuartilla está firmada de este modo: G. A. Becquer.

Finalmente añadiremos que la familia de Romero, formada por artistas exquisitos, guarda como lo que es, como un verdadero tesoro, el autógrafo de Becquer.

Distantes años después que el hijo del insigne poeta se presentó en Córdoba otro bohemio, original y digno de estudio.

Era también joven, de rostro cejudo, de grandes ojos negros cuyas miradas se clavaban como pedruzcos, de voz compasiva, de carácter adusto y serio.

Valióse siempre con torbo seño, siempre habla en tono imperativo y amenazador; parecía un verdadero traidor de melodrama.

En Madrid, donde habitualmente residía, conocílo por Luis del Río, para él asegurado que este era un pseudónimo con el que firmaba sus poemas y que se llamaba Severiano Nicolson.

Su origen hallábase envuelto en el misterio. Hijo natural de una dama aristocrática de la que habló mucho la prensa con motivo de un proceso reciente, así como una mujer del pueblo y, como los hijos, apenas pudo volar por el mundo, aban-

donó su pobre hijo para emprender una triste odisea por el mundo, con el espíritu lleno de tristezas y el corazón henchido de odios y rencor hacia la humanidad.

Su madre, con la que nunca habló y la que, según él mismo decía, supió más de una vez con el alce que levantaban los caballos de su carruaje el rostro del hijo abandonado, le asignó una mesquina pensión para que atendiese a las necesidades más perentorias; solo para que no padiera decirse que le dejaba morir de hambre.

La suma que el pobre bohemio pedía al mes gastábase en unas cuantas horas y tenía que recurrir a todos los medios imaginables para procurarse el sustento, incluso al engaño y a la mendicidad.

Llegó un día en que la vida completamente imposible seguir viviendo en Madrid porque se acabaron todas las pesetas y entonces decidió trasladarse a Córdoba, con la esperanza de que el administrador que su madre tenía aquel fuste más blando de corazón que el de la Corte y se prestara a suerte de aprorar.

Con este objeto vino a nuestra capital, donde sufrió una decepción tremenda. La dama aristocrática poseía una colección de administradores incompensables, de alma berroqueña, completamente ajena a las suplicas y lamentaciones.

En su consecuencia, el desengañado forastero, aquí como en Madrid tuvo que dedicarse a pedir, a importunar a todo el mundo para seguir su vida de capulla y de miseria.

Pero pedía de un modo original, con imposiciones, a veces con amenazas y a quien no le favorecía o le entregaba una cantidad menor de la que él esperaba dirigía toda clase de improperios y le hacía víctimas de sangrientas burlas.

En un periódico de la localidad dedicó un soneto al Prelado de la Diócesis, inmediatamente después fue en demanda de socorro, el Obispo le entregó cincuenta pesetas y Luis del Río, profundamente indignado, decía que darle cincuenta pesetas por un soneto era una obispadía.

El día en que no lo grababa, importunando a las autoridades, a las corporaciones, a las personas de significación, reunir la cantidad que necesitaba, no para comer, pues su madre le pagaba un modesto hospedaje, sino para satisfacer sus vicios, situarse ante las puertas del Gran Teatro, en el que actuaba entonces una excelente compañía de ópera y hacía la mano a cuantas personas entraban o salían, exclamando con sordo dolor: una limosna para un pobre artista que ha perdido la voz.

Cuando terminaba su peregrinación diaria para reunir unas cuantas pesetas iba a engrosar una tertulia de escritores, artistas y gente de buen humor que todas las noches se formaba en el Café del Gran Capitán y allí, entre copa y copa de sango, que era su bebida favorita, charlaba de letras y artes, contaba sus aventuras o recitaba sus composiciones pétricas.

Estas, casi todas sonetas, tenían un realismo descarnado, brutal; reflejaban el indomito carácter de su autor; pero no carecían de pasiones hermosas, de imágenes estraviadas, de nervio, de virilidad, todo esto avisionado por una verificación rotunda, vibrante.

Luis del Río decía sus poesías con énfasis, dándole gran realce, pues era maestro en la declamación, arte que, según él afirmaba, había estudiado en Roma, donde estuvo pensionado por el Rey don Alfonso XII.

Una noche aquel hombre de ceño adusto y mirada torba llegó al Café, alegre, con una sonrisa dibujada en los labios.

Hoy, dijo, ha sido uno de los días más felices de mi vida.

¿Qué le ha ocurrido? preguntaron a coro sus concurrentes y contestó gozoso: esta mañana tuve la suerte de tropezar con una excelente persona de las que no se encuentran dos al año, que me dió cincuenta pesetas. Me he bebido un ocaño de sajejo; he comido opíparamente en un restaurant, no en la miserable casa donde me sirven a diario una sopa desagradable; he escrito un soneto del que estoy satisfecho; ahora voy a tomar café y a fumar un buen cigarro y todavía me queda dinero en el bolsillo. ¿Tengo o no motivo para considerarme feliz?

Cuando pensó suscitarse de nuestra capital porque en ella le faltaba ambiente para seguir su vida bohemía pidió al gran artista Rafael Romero de Torres que le prestara una tabla para llevarla y, con su producto, costearse el viaje. Romero, generoso y complaciente con todo el mundo, accedió a la petición y, pocos días después, le entregaba un precioso cuadrado.

El hijo de la dama aristocrática efectuó la rifa que le proporcionó una suma relativamente considerable pero, en vez de invertirla en el fin indicado, la gastó en sajejo y en toda clase de vicios.

Hallóse nuevamente sin recursos y, por segunda vez, recurrió al artista para que le socorriera de nuevo, regalándole otra tabla.

Estas gracias solo se hacen una vez, le dijo muy acertadamente Rafael Romero. Voy luego que trabajar para vivir.

Quedó el peticionario un momento pensativo y luego exclamó entre resignado y colérico: esta ha sido la única vez en que hubiera querido saber lo que es la vergüenza para sonrojarme de lo que me acabas de decir.

Tal frase, retirada de cuerpo entero a Luis del Río.

Ricardo de Montis.

FRANCISCO MOLTÓ AURA
MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicación del 606 y 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell)
CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.



El Dr. D. José Gómez Ocaña, presidente efectivo del Congreso de Medicina.

DE MONTILLA

Ayer tarde las campanas de todas las iglesias de esta ciudad tocaban los dobles porque se anunciaba la defunción.

Prontamente se difundió la infame noticia del fallecimiento ocurrido en Córdoba del honorable señor don Francisco Ribó Pinada (que santa gloria halle).

Dadas las dotes evidentes de virtudes cristianas y cívicas que poseía el ilustre finado y sus muchas relaciones de parentesco y amistad con el vecindario, fué general el duelo que se desarrolló en el pueblo.

En la mañana de hoy, en un furgón dispuesto especialmente en el tren expreso, llegó al ilustre féretro que contiene el cadáver del que fué modelo de caballero, para ser inhumado en el panteón familiar que en nuestro campamento posee la digna familia de los señores de Ribó.

En la estación ferroviaria organizó el fúnebre cortejo que acompañó al difunto hasta una última morada, siendo casi imposible determinar el numeroso acompañamiento, pues Montilla entera, clero, autoridades y todo género de personas, sin excepción de clases ni limitación, se congregó para cumplir la última obra de misericordia con el que en vida fué modelo de montillano.

Recibe nuestro pésame la ilustre familia de los señores de Ribó, singularmente nuestros respetables amigos don Francisco, don Enrique, don José, don Miguel, a cuyo sentimiento nos asociamos sinceramente.

Otra sensible desgracia ocurrió anoche. El honrado labrador don Felipe Luque Romero asistió del Casino, acompañado de dos amigos, con dirección a su domicilio y de repente perdió el conocimiento, cayendo al suelo mortalmente herido por un homicida.

Auxiliado por los acompañantes y otras personas fué trasladado a su casa ya cadáver.

El entierro se verificará esta tarde, esperándose un numeroso duelo por las muchas amistades que por sus bondades tenía el finado (que su paz descanse).

A su familia testimoniamos nuestro pesar.

El Corresponsal.
26 Abril 1919.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo
Don Luis F. del Solar, don Juan Tell, don Adolfo María y señora, don José Stadler, don Fernando del Arce, don Luis Larrauri, don Ángel Rivira y familia, Mr. Kapka y don Juan Díaz del Moral.

España y Francia
Don Juan Fernández y señora, don José Moreno, don Aniceto Dague, don José Portillo y señora, don Manuel Marín, don José Serrano, don Rafael Maldonado, don Francisco Campos Navas, don Modesto Martínez y hija, don Pedro Calabrig, don Juan Morales y señora, don Antonio Rales, señora e hija, don José Sinotti, don Luis Vega, don Francisco Serrano, doña Manuela Martínez e hija, don Argel del Pino, don Enrique Caraballe y don Emilio Jiménez.

Hotel Simón
Don Eugenio de Priego y hermano, don José Alarcón, don Juan Bustos Carrillo, don Alejandro Grande, don Manuel Gallau, don José Cabanellas, don Francisco Cintas, don Narciso Santaroch, don Cristóbal Prieto, don Francisco Carrasco Castillo, don José Rica Roa, don Hermenegildo Saenz Guatón, don José Navarro Herrero y señora, don Julio López Roscón, don Francisco Fernández Dávila, don José Díaz, don Antonio Martí Torres, don Luis González Herrero, don Luis Marañón Abizabal y señora, don José de Alcaraz Roca, don José Ramón Compay y don Francisco Hernández Hilo.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para costear las insignias de la Cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcazarces don José Ventura Fernández:

	Pesetas.
Suma anterior	143
Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo	5
Total, pesetas	148

Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcazarces y en el DIARIO DE CORDOBA.

DEL GOBIERNO CIVIL

Marcha del Gobernador
Esta noche, en el tren expreso, marchó a Madrid el gobernador civil dimisionario de la provincia de Córdoba don Mariano de la Vega Inclán.

Dicho señor, durante el breve tiempo que ha ejercido tal cargo, ha demostrado en el extraordinaria competencia, haciéndose acreedor a la estimación general y a los más altos aplausos.

El ha intervenido, con gran acierto, en los trabajos para solucionar varios conflictos sociales y, después de tener presentada la dimisión, ha realizado una meritoria labor con motivo de la huelga de los funcionarios de telégrafos y telefonos.

En todas las cuestiones ha procurado evitar rozamientos y armonizar los intereses contradictorios, y ha sido fiel cumplidor de las leyes y mantenedor constante del orden.

También ha dado gallardas pruebas de actividad, auxiliando a las instituciones benéficas y socorriendo a los verdaderos necesitados.

Sentimos la ausencia del señor Vega Inclán y le auguramos nuestro afectuoso saludo de despedida.

Delegados
El Sindicato barinero de Málaga ha nombrado los delegados siguientes en esta provincia:

Don Francisco García Castilla, para Córdoba, Montilla, Fernán Núñez y Torres Cabrera, y don Antonio Martínez Sánchez, para toda la provincia, con excepción de Montilla, Fernán Núñez, Torres Cabrera y Córdoba.

Y el Sindicato de Jérez ha hecho los nombramientos siguientes:

Don Efigenio de los Ríos e hijo, de Baena.
Don Lucas de los Ríos Rojano, de Idom.
Don José Baena de la Plaza, de Idom.
Don Juan M. Millán Moreno, de Castro del Río.
Don Miguel Herrerías y Compañía, de Cañete de las Torres.

Don Francisco Gavilán Muñoz, del Carpio.
Don Juan Dionisio Montilla, de Valenzuela, y Don Teodoro Doñamayor, de Puente G. n. l.

Juicios contradictorios
El Gobernador civil ha publicado edictos para que las personas que lo estimen conveniente declaren en pro o en contra en el expediente que se instruye para conceder el ingreso en el Orden civil de Beneficencia al obrero obrill Manuel García Mangos y al médico don Benito Caracuel Ruiz, vecinos de Rate y Carcabay, respectivamente.

La gasolina
El Ministerio de Abastecimientos ha aprobado el precio de 150 pesetas de la gasolina H para su venta en esta provincia, sin ensave.

Licencias
Se ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Villanueva don Antonio Rivera Velasco, don Santiago Sánchez Aguilera y don Antonio Burgos Canalejo; el de Cardaba don Miguel Medina Canalejo; el de Peñarroyal don Francisco Cabezas Artero; y el de Benamouy don Francisco Crespo Luna, y para usar armas al de Monturque don Manuel López Logroño; el de Villanueva de Córdoba don Miguel Fernández Buenestado, y el de Montoro don Manuel Benítez Medina.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento porque se ha de regir el Centro agrario industrial de Hornachuelos.

Multas
Por falta de declaración a su debido tiempo de los artículos de consumo que tienen en su poder, han sido multados varios propietarios de esta provincia.

Seción de Cuentas
Han sido aprobados los presupuestos ordinarios que han de regir durante el actual ejercicio económico en los Ayuntamientos de Pedroche, Palma del Río y Montalbán.



El Dr. D. Sebastián Requeens, vicepresidente del Congreso de Medicina.

Las comunicaciones

Ayer se consiguió establecer la comunicación telegráfica con Madrid y con varios pueblos de esta provincia.

Ha ofrecido sus servicios al Gobernador civil dos oficiales del cuerpo de Telégrafos que residen en esta capital y se hallan en situación de excedencia.

Ayer continuaron presentándose en el Gobierno civil instantáneos de individuos que tenían derecho a ser admitidos en el cuerpo de Telégrafos para prestar servicio.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto la recogida de los pases para viajar que tenían en su poder los funcionarios de Telégrafos.

Ayer a las tres de la tarde se habían adherido al Gobierno y funcionaban perfectamente las estaciones telegráficas que a continuación se expresan: Madrid, Cabeza del Buey, Fernán Núñez, Montilla, Espejo, Castro del Río, la Rábida, Aguilera, Pozadas, Palma del Río, Hornachuelos, Monturque, Bimenes, Pozoblanco, Don Torres, Alcazarces, Pábulos, Fuente de los Triles, Fuente Osajuna y Balacázar.

Las expresadas estaciones permanecieron abiertas durante horas especiales para recibir servicio oficial, a causa de no haber personal bastante para atenderlas debidamente.

Durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche acudieron al Gobierno civil varios oficiales del cuerpo de Telégrafos para hacer constar su adhesión al Gobierno. También presentaron certificaciones facultativas de haberse enfermados varios funcionarios.

El director de la Compañía anónima Eléctrica de la Vega de Aramo don Manuel Espejo Saveria envió ayer al Gobernador un atento oficio en el que en nombre de la citada sociedad manifestaba que hallándose vivamente interesados en evitar los perjuicios que originaba la huelga de los funcionarios de Telégrafos y creyendo hacer labor patriótica había acordado poner a la disposición del público sus estaciones telefónicas privadas de Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, el Carpio, Marmolejo, Mortero, Pedro Abad, Villa del Río y Villanueva.

Merced toda clase de alojos la conducta observada por la autódicha sociedad para favorecer los intereses públicos.

El delegado de la Inspección general de Telégrafos don Manuel Velasco Cabal que llegó a Córdoba hace varios días para ver la forma de reparar las averías ocasionadas en la línea, marchó a Cabeza del Buey y ayer consiguió dejar expedida la comunicación entre Córdoba y Madrid por dicha estación.

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden:

«Instruido señor: S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que en la ejecución de lo dispuesto en el Real decreto de 22 del corriente se observen las reglas siguientes:

Primera: Una vez transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas a que se alude en el artículo segundo de dicho Real decreto, y hecho constar por escrito los descargos que hayan presentado los funcionarios objeto de expediente, se procederá inmediatamente por el director general o por el Ministro, según con arreglo a la categoría del inculpable correspondiera, a imponer por resolución motivada la sanción prevista en los artículos 152, 157 y 161 del reglamento de 29 de Noviembre de 1900.

Segunda: Para la corrida reglamentaria de escalas a que den lugar las vacantes que como resultado de las respectivas separaciones se produzcan, se hará figurar en lugar preferente, por orden de antigüedad, dentro de cada categoría y clase, a los funcionarios, auxiliares y embaltos, habiendo reanudado dentro del plazo a que hace referencia el artículo 2.º del Real decreto haber presentado sus descargos en el término subsiguiente de cuarenta y ocho horas, no hubiese sido objeto de medida disciplinaria.

Tercera: Los alumnos de la Escuela de Telegrafía figurarán, desde luego, por el orden riguroso de su graduación y presentación, dentro de cada día, como oficiales de tercera clase.

Cuarta: Para proveer las vacantes que puedan resultar de oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convocará a concurso, por plazo de cinco días, contados desde la publicación de esta Real orden, entre radiotelegrafistas e ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos a preferencia a los industriales, y admitiéndose también a los que acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se contarán las plazas vacantes a los

Joyería LA ORIENTAL

LIQUIDACION :- ÚLTIMOS DIAS

NOTICIAS MILITARES

Pensión
El teniente retirado de la Guardia civil don Florencio Borroguero ha solicitado la pensión de la Cruz de San Hermenegildo.

Delegado
Ha sido propuesto para desempeñar el cargo de delegado de la autoridad militar ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia el comandante de Infantería don Leopoldo O'Donnell.

En comisión
Se ha despedido para Cádiz, en donde desempeñará una comisión del servicio, el teniente de Caballería don José de Bustamante.

Con permiso
Ha marchado a Sevilla con permiso el teniente de Infantería don Felipe López Chaves.

Regreso
Han regresado a Cádiz el comandante de Artillería don Enrique Barbadillo y el capitán de Ingenieros don Luis Melandreras Sierra.

Presentación
Ayer se presentó al Gobernador militar el capitán de Intendencia don Maximiano Infante, que llegó de Murcia.

Clinica BONCAL
ESPECIALISTA: Gurgueta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Brullio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

GRAN TEATRO

Hoy a las 6 y 1/2 gran matiné. Estreno del primer episodio de la extraordinaria serie de intrigantes aventuras en 8 episodios y 16 partes EL BARON MISTERIO. Exhibición de bonitas cintas cómicas y de Charlot. Por la noche exhibición de EL BARON MISTERIO, titulándose el episodio que se estrena hoy TORMENTO DE AMBICION y bonitas películas.—Muy pronto FABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO. Véanse programas.

radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los ingenieros industriales y a los demás ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Quarta. Para proveer las vacantes que puedan resultar de auxiliares mecánicos, de oficinas y femeninos, se convocó, asimismo, a concurso por igual plazo de cinco días; para los primeros, entre mecánicos mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, debiendo ser preferidos y ocupar los primeros lugares los mecánicos que acrediten servicios en Telégrafos; para los segundos, entre quienes justifiquen tener prestados servicios en el Cuerpo de Telégrafos y a falta de ellos, entre los españoles mayores de dieciséis y menores de cuarenta años, con preferencia para los licenciados del Ejército que demuestren conocimientos de la legislación de Telégrafos y contabilidad de la Hacienda pública y mecanografía; y respecto de los terceros, entre quienes prueben haber prestado servicios en Telégrafos, que serán preferidos, y cuantos españoles de uno y otro sexo, mayores de dieciséis y menores de cuarenta años, justifiquen poseer conocimientos de los aparatos Hughes y Morse a juicio de un Tribunal, que se constituirá con tres funcionarios de Telégrafos y desempeñará su cometido con carácter permanente hasta que lo termine, a partir del sexto día de la publicación de esta Real orden.

Quinta. Los concursos se celebrarán en Madrid, y las solicitudes se presentarán al director general de Correos y Telégrafos en esta corte y a los gobernadores civiles en las provincias computándose las instancias ya presentadas; y asimismo funcionará en Madrid los Tribunales permanentes para la admisión de auxiliares.

Lo dispuesto en la regla tercera se observará también respecto de los capataces, celadores y ordenanzas de Telégrafos; y para proveer las vacantes que resultaren de las últimas categorías, se anuncia concurso de cada última clase, por plazo de cinco días, entre licenciados del Ejército, debiendo ser preferidos los que acrediten haber prestado servicios en Telégrafos, quedando exentos de prueba de suficiencia, que justificarán los demás ante un Tribunal, que se constituirá en Madrid, también con carácter permanente, para proveer las vacantes de la plantilla de esta corte, y en las capitales de provincia para las que resulten en cada una de ellas formando el Tribunal dos individuos del Cuerpo de Telégrafos y un ingeniero.—De Real orden la digo a V. U. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. U. muchos años.—Madrid, 24 de Abril de 1919.—Antonio Góicoechea.—Ilustísimo señor director general de Correos y Telégrafos.

Salón Ramírez

Grandioso éxito del notable cuadro aragonés EL PILAR del que forma parte el notable cantador JOSÉ CHACÓN.

De instrucción pública

La Junta Central de Derechos pasivos del Ministerio ha acordado que se entregue a doña María Medina Ojeda, maestra de Cardena, la suma de 101.17 pesetas que dejó de percibir en el pasado mes de Diciembre.

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Zamora participa a la de esta provincia el nombramiento de cinco maestros para aquella provincia.

Por la Junta Central de Derechos pasivos se ha concedido la pensión de 626 66 pesetas a los hijos del maestro jubilado don José Lozano.

La misma Junta ha aprobado la cuenta del primer trimestre del año 1918, rendida por la Sección administrativa de esta provincia.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba, en unión de su bella hija Lola, nuestro estimado amigo don Modesto Mesanza, contador de fondos del Ayuntamiento de Bojalene.

Marchó a Hornachuelos el inspector de Primera enseñanza don José Priego López.

Se halla en Córdoba el diputado provincial don Francisco Campos Navas.

Ha marchado a Madrid el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Pedro Barbudo Sáenz Vaca.

Han regresado de Madrid, a donde marcharon para asistir al Congreso de Medicina, el odontólogo don José Casasa Díez y el médico don Antonio Carroto.

Llegó a Córdoba un inglés y LOS MANUELES probó y a poco salió gritando: ¡Oh! no ver cosa mejor.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Pesetas.	
Suma anterior	300
D. José Soriano Ruiz	1
D. Juan González Díaz, vecino de Montoro	1
Un jornalero del barrio del Alcázar Viejo	1
Total	303

Del Ayuntamiento

Visita. Ayer, por la mañana, visitó al alcalde señor Sanz Noguera una comisión de obreros agrícolas para pedirle que intervienga cerca de los patronos al objeto de obtener ocupación.

Reunión. El Alcalde reunió ayer en su despacho oficial a la mayoría de los concejales para tratar de cuestiones de personal.

Hoy a las 6 y 1/2 gran matiné. Estreno del primer episodio de la extraordinaria serie de intrigantes aventuras en 8 episodios y 16 partes EL BARON MISTERIO. Exhibición de bonitas cintas cómicas y de Charlot. Por la noche exhibición de EL BARON MISTERIO, titulándose el episodio que se estrena hoy TORMENTO DE AMBICION y bonitas películas.—Muy pronto FABIOLA O LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO. Véanse programas.

NUEVA INSTITUCION

La Gota de Leche

El próximo martes se verificará la inauguración oficial de un dispensario que, con la denominación de la Gota de Leche y patrocinado por el Municipio cordobés, quedará instalado en la plaza de Jerónimo Paez.

La acción particular ha cooperado también con sus entusiasmos a calmar la penuria y zozobra de las clases humildes, las cuales hallarán un lenitivo con la creación de la nueva institución.

En dicho centro las madres cordobesas cuya precaria situación les obliga a coadyuvar con su personal esfuerzo al trabajo del marido para atender a las exigencias familiares, encontrarán refugio seguro donde confiar, mientras dura la jornada, a sus pequeños, los cuales hallarán albergue adecuado y alimentación láctea en excelentes condiciones.

El proyecto no es nuevo ciertamente, sino que viene a ser complemento y parte integral de aquel programa verdaderamente importante y más que importante nos traeríamos a calificarlo de trascendental desde el punto de vista social, iniciado por el exalcalde don Salvador Muñoz Pérez, cuyos primeros jalones fueron las Cantinas Escolares.

En los actuales momentos en que las clases proletarias hallábase agobiadas por el desequilibrio existente que alcanza a todos los países y que se refleja de un modo abrumador en la economía doméstica dificultando el desenvolvimiento de la vida, la Gota de Leche viene a realizar una función tan caritativa, como tutelar y mercedísima sobre los desheredados, que merecerá el aplauso de la pública opinión.

Aparte de otras consideraciones, por una razón de sentimentalismo, de humanitarismo, por tratar de los niños, de los incapacitados aún para las luchas del vivir, la nueva institución ha de gozar seguramente de grandes afectos y el Patronato que preside el elocuo señor Sanz Noguera, quien personalmente ha prestado su apoyo moral y material a la consecución del proyecto, alcanzará más que un éxito efímero y desahogado, el éxito permanente y durable que aureola siempre a los autores de las buenas obras.

D. ENRIQUE BARBERRI GARCIA, oficial de Hacienda, jubilado de la Excmo. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 88, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión. La Comisión mixta de Reclutamiento ha dictado los fallos siguientes:

Declarar soldados a los mozos de Carcabuy Francisco Nocete Marín, Manuel Cabezaelo Piedra, Bernardino Sánchez y Sánchez, Juan Ojeda Pérez, Francisco Yébenes Marín, José María Ortiz Torres, Pedro Ortiz Serrano, Juan Tello Marín y Francisco Ojeda Garrido.

Exceptuar a Francisco López Moral, Antonio Bonilla Valverde, Joaquín María Castro, Antonio Luque Castro, Antonio Poyato Reyes, Alfonso Rodríguez Reyes, Manuel Pérez Cruz, Ramón Ortiz Gallardo, Ambrosio Luque Bonilla, Juan Luis Donquiles, Idelfonso Jiménez Rolán, Manuel Córdoba Ramírez, José López Gómez, Rafael Ojeda Ortiz, Juan Ortiz Marín, Juan María Luque, Antonio Ojeda Fernández, Juan Molina Mellado, José Sánchez Jiménez, Clemente Caballero Manchado, Francisco Zamorano Ojeda, Antonio Ojeda Serrano, Manuel Cecilia Jiménez, Emilio Molina Ayala, Agripino Delgado Ruiz, Teodoro Pérez Senaroz, Manuel Moreno Cano, Miguel Briones López, Adolfo Ballesteros Cecilia, Paulino Fernández Rolán, Pedro Medina Ojeda, Manuel Cabezaelo Torre, Francisco Caballero Ortiz, José Ortiz Jiménez, Juan de Dios Rodríguez Poyato, Miguel Ojeda Camacho, Cristóbal Aranda Expósito, Félix García López y Rafael Cecilia Caracnel.

Excluir temporalmente a Francisco Castro Navas, Juan Ojeda Cabezaelo y Fernando Luque Jiménez.

Declarar prófugos a Adolfo Sarmento Bantez, León Castro Arrebola Zarita y Juan Ayala Avila.

Incidencias. Ha dictado también la Comisión Mixta los fallos siguientes:

Exceptuar a los mozos de Adamez Antonio Amil Cazalla, Rafael Melías Castilla, Beolito Granda Carrasco y Juan Redondo Mora; idem al de Encinas Reales Pedro Reina Calvo; declarar soldados al de Posadas Juan González Baga; idem exceptuados a los de San Sebastián de los Ballesteros Manuel Carrillo Ortiz y Francisco Ortega Adamuz; idem a los de Santaella Antonio Arroyo Rivilla, Antonio Gutiérrez Mergual y Francisco Muñoz Pérez, e idem al de Villa del Río Diego Díaz Gómez y desestimado la excepción sobrevenida alegada por el mozo de Aguller José Lucena Va o.

De observación. Después de terminada la observación que sufrían, han sido declarados ex-optimos el mozo de Bojalene Idelfonso R. H. Rubio y el de Nueva Carteya Antonio Amo Moral; excludidos temporalmente los de Bojalene Pedro Lara Pérez, Antonio Navarro Ojeda y Pedro Camacho González; idem al de Espiel Enrique Gómez Benítez; idem totalmente al de Benaméjil Antonio Gómez Leiva, al de Ferrús N. N. Miguel Jiménez Ariza y al de Villa del Río Rafael García Valero y declarar soldados, al de Pañaroya, Francisco Delgado Barrera, al de Fuente Osbjuna Bonifacio Alejandro Bravo, a los de Fuente Tejar Vicente Fernández Lopez y Antonio Mata Ayala y a de Benaméjil Miguel Carrasco Torres.

Mexican.

Profesor de bailes de salón, premiado en varios concursos en España y el extranjero, se ofrece al público para dar clases de los bailes: vals fantástica, fox troc, matchcha brasileña, vray-tay, furlana, one step, tango argentino, pasodoble, schotis.

Precios convencionales. Lecciones a domicilio y en local de mi propiedad. Para avisos «La Central», Morera, 4.

Pruebe Vd. los dulces de repostería fina que elabora la acreditada CONFITERIA «LA MOSCA DE ORO», Alfonso XIII, 19 y 21. Teléfono 394.

Gacetillas

Oposiciones. Matinas continuará los ejercicios de las oposiciones para proveer la canonjía lectoral vacante en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Disertará el arcipreste del partido de Cabredon Andrés Caravaca Millán, a quien argumentarán don Agustín Porras Marín y don Balbino Santos Olivares.

Accidentes. Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes: Manuel Cruz Torres, de una luxación en la muñeca derecha.

Rafael Ruiz Martínez, de una herida lacerante en el dedo meñique de la mano izquierda.

José Castro García, de contusiones en la región superebral y ojo izquierdo.

José Bayo Darío, de contusiones y erosiones en la mano derecha.

Y Dolores Dobao Bantío, de erosiones en el cuello.

TEATRO-CIRCO

El miércoles 30 de Abril DEBUT de la compañía dramática española de obras políticas norteamericanas de la Empresa ANGULO-RAMBAL. Sensacional estreno del emocionante drama policiaco en cinco actos, éxito colosal de esta temporada en Madrid.

LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO Ó EL ELECTROCUTADO VIVIENTE. Incendio y naufragio de un vapor en alta mar.

Día de retiro. En la Casa de las Religiosas Enciavas del Sagrado Corazón de Jesús, habrá un día de retiro, para las señoras que quieran hacerlo, dirigido por el Reverendo Padre Diego Navarro, de la Compañía de Jesús.

La hora de entrada por la mañana será a las diez y media y por la tarde a las seis.

Defunción. Ayer falleció en esta capital don José Osuna Rosiza, persona que, por su honradez, laboriosidad y excelentes dotes de carácter, gozaba de gran simpatía.

Enviamos a su desconsolada esposa, viuda, hermanos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Sombreros modelos para señoras y señoritas

MARGARITA FERNANDEZ. Gondomar, 3. — Córdoba.

Cotizaciones

Precios corrientes en esta plaza según el boletín de cotizaciones facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite fresco, a 130 pesetas los 100 kilos en molino; arroz corriente, 71 pesetas sobre vagón; azúcar, 162; café, 480; garbanzo tierno, de 90 a 100; idem duro, de 70 a 80; habas, a 40; higos secos, 1'00 el kilo al detall; judías secas, 0'85; lentejas, 0'90; pan de 2,5, 0'56; vino común, 0'50 el litro.

De origen animal.—Bacalao, 2'75 pesetas el kilo; carne de certero, 3'24; idem de cerdo, 4'50; idem de ternera, 3'80; idem de vaca, 3'30; jamón, 7'00; leche de vaca litro, 0'70; manteca de cerdo, a 4'00 pesetas kilo; tocino fresco, a 4'00.

Varios.—Bujías, 350 pesetas los 100 kilos, sobre vagón; petróleo, 2'25 el litro al detall; sal común, 0'10 el kilo.

De interés. Esta noche, de ocho a doce, se podrá admirar una magnífica exposición de sombreros de todas clases, en la sombrería de Rosi, calle Gondomar, 4, donde se puede apreciar la bondad de sus géneros y la economía en sus precios.

Esta casa no acostumbra a anunciar más que sus exposiciones, por recomendarse por sí solos sus artículos.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

SUCESOR. Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Fa Ilcimitio

Ayer dejó de existir en esta capital don Luis Alarcón García que, por sus excelentes dotes, gozó de la estimación de cuantas personas le trató.

Acompañamos a su desconsolada madre, hermanos y demás familia en el profundo dolor que esta irreparable desgracia les produce y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Sociedad mercantil

Doña Dolores Alvarez Aguilera, viuda de don José Delgado Martínez, y sus hijos don José, don Ángel y don Luis, han constituido, en virtud de escritura pública, una sociedad mercantil que, bajo la razón social de S. J. de José Delgado Martínez y Compañía, S. en C., continuará los negocios a que agencié se dedicaba.

Señal gerente de dicha sociedad don José Delgado Alvarez, quien ha conferido amplio poderamiento a doña Dolores Alvarez.

Salón Ramírez

Próximamente la sin rival estrella española AMALIA MOLINA.

Salón Ramírez

En este salón de espectáculos ha hecho su presentación un notable cuadro de artistas aragoneses. Jeroquinado El Pilar compuesto de una joven y cuatro varones que cantan, bailan y tocan la bandurria perfectamente ejecutando sencillos cánticos.

Continúan actuando con éxito los jóvenes y simpáticos artistas Antofilia Calvo y Emelina Torres y la pareja Los Pajales, números que son muy apañados.

Desaparecido. Comunico de Pedro Abad que el vecino de aquel pueblo Bartolomé Basca García ha desaparecido suponiéndose que haya perecido ahogado en el Guadalquivir.

Los Corales

Ayer se verificó la repartición del establecimiento de bebidas titulado Los Corales, del que se ha hecho cargo, el conocido industrial don Fernando Vacas Barriolobos.

En el expresado establecimiento encontrará el público un variado y excelente surtido de toda clase de bebidas.

Desearnos al señor Vacas muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Estómago. — Intestinos. — Higado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratís a las 6.

Las Escuelas del Ave María

Continúa abierta la matrícula para el ingreso en las nuevas escuelas del Ave María que el Centro Católico de esta capital ha instalado en la calle de Almas número 16.

En la secretaría del expresado Centro se facilitará una hoja impresa, con los requisitos que han de reunir los alumnos, a los padres que soliciten el ingreso de sus hijos, quienes deben tener cumplidos siete años y no pasar de catorce, siendo preferidos los hijos de los socios y los niños pobres. Los alumnos que sean admitidos recibirán enseñanza completamente gratuita.

La matrícula quedará cerrada el día 30 del actual y las clases darán principio el primero de Mayo próximo.

La novillada de hoy

En la corrida que se verificará esta tarde en nuestro circo taurino los diestros Torrel, Joseito y Calvillo lidiarán seis escogidos novillos de la ganadería de Sotomayor cuya resaca es la siguiente: número 27, Cator, colorao, ojo de perdiz; 146, Cruzadito, negro matizo; 10, Chínoro, castaño claro, ojo de perdiz; 148, Pastoro, beurrando en negro; 119, Judío, colorao, ojo de perdiz, y 78, Barbero, negro.

Entre los adicionales relata bastante entusiasmo para presenciar esta novillada pues la primera de las expresadas reses es la que al verificarse el encierro en la madrugada del día 30 del pasado mes, se desmandó en el paseo de la Victoria teniendo que ser sustituido por otra. En vista de las condiciones del expresado novillo, el ganadero señor Sotomayor ha dispuesto que sea conducido en cajón a la plaza de toros para evitar que se repita el espectáculo gratuito a que asistimos.

Últimas novedades

En el número 15 de La Moda Elegante y en varios de los cinco suplementos, que lo acompañan.

JABON ZOTAL

Suaviza y hermosa el cutis. Cura las enfermedades de la piel.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO. TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS. GRAN CAPITAN 25 CORDOBA.

¡Acontecimiento social! CASA PAMPLÓ

VALENCIA. Por primera vez en Córdoba tiene el honor esta importantísima casa de exponer en el HOTEL SIMON una magnífica exposición en Novedades para señoras y caballeros.—Confeciones.—Tejidos en general.—Puntos de seda para vestidos.—Equipos completos para novias.—Géneros de punto.—Lencería.—Tapicería.—Cortinajes y todo lo que abarca la palabra NOVEDADES.

Recomendamos a todas las personas de buen gusto, visiten esta nueva exposición, con la seguridad de ganar tiempo y dinero. Buen gusto, Elegancia y Economía.

Queda abierta la exposición desde hoy domingo 27, el 1.º de Mayo, a cargo de Victor Barrachena—Hotel Simón.—Córdoba.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO FUNDADA EN 1911. Domicilio social: MADRID.

OFICINAS: en CORDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcazar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—Montilla y Trujillo.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banco en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/0 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELGADO, Antonio Corroto.

JARABE RICHÉ

Energico reconstituyente a base de Glicerofosfatos. Indispensable en casos de Anemia, Neurastenia, Debilidad general. Eficacia reconocida en la nutrición general. Laboratorio R. BESCANSO.—SANTIAGO

Crónica de Modas

El traje para la mujer, no la mujer para el traje. — Apuntes.
La moda es como el diácono: una reina consorte.

El pueblo la sigue, la exalta al trono, y aque-lla mandataria del gusto popular se imperializa y las electoras la convierten en esclava.

Las modas sucesivas, características de una región o de una época determinadas, se dis-tinguieron por su larga duración.

Posible es que en su longitud influyera la escasa relación de unos pueblos con otros, la ho-mogeneidad de las razas y la uniformidad de las costumbres; pero puede asegurarse también que una parte no pequeña se debía a que la moda la imponían las mujeres: seguidas de bellas extra-ordinarias cuyo patrón era seguido por las demás.

En la actualidad la mujer se esclava de la modista y por unos medios o por otros sigue pre-cisamente el patrón que la modista le ofrece.

Es inútil que la mujer que quiera vestirse y que le repugne la última moda intente rechazar el vasallaje.

Siente o no siente la novedad a las circuns-tancias particulares de la futura portadora, ha de adaptarse a ella.



Las modistas recurren a todos los medios a su alcance para torcer la inclinación de la intere-sada; arrojándose la supremacía del gusto, aconse-ja y propone, amenaza y manda; su arma más terrible es hacer vislumbrar el fantasma del re-doncio y si el estímulo necesario llega hasta herir al amor propio apuntando que por extraña y rara que parezca la moda, en la mujer está hacer en su "tollé" la piedra de toque y que con ella se contrasta la gracia y encanto de la porta-dora, triunfando hasta en las vestiduras más es-tranjerías.

Así las modas se multiplican y los vestidos en una temporada vistos ya no son utilizables para la siguiente y las mujeres pierden el tino y sobre todo las que no cuentan con grandes me-dios de fortuna ven con espanto que no pueden seguir la marcha vertiginosa de los acontecimi-entos.

Este extremo del inaprovechamiento se com-parece con lo auténtico de las vestiduras que se suceden.

A mangas estrechas sustituyen las anchas, a faldas largas las cortas; los petos altos, los bajos, a telas de una clase las de otras, los adornos, los colores, todo baila rápida zarambaca en las ma-nos modistas que no se dan punto de reposo.

Lectora: piense y recapacite un momento que la moda es una exquisitez, en muchos casos, desprovista de sentido, nacida de cerebros tan hueros como exaltados.

Consultada a las mujeres verdaderamente ar-tistas, observadas las naturalezas y... atentos a sus rostros bellísimos.

No sigas rídiculamente el gusto ajeno.
Refina tu gusto propio examinando las preferencias de las demás, no para imitarlas exactamente sino para sacar de cada contraste de colores y formas lo que es conveniente.

A este título solo de examen es recomendando los modelos de trajes que ilustran la crónica de hoy.

Vizcondesa de Revilla.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 28 de Abril:

Gobierno civil.—Circulares comunicando los delegados nombrados por los Sindicatos harineros de Málaga y Jaén para que efectúen la compra de trigo en la provincia de Córdoba y citan-do a las personas que quieran declarar en los ex-pedientes que se instruyen para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia de Manuel García Mangas y don Benito Caracnel Ros.

Ministerio de Abastecimientos.—Disposición fijando el precio de la gasolina en la provincia de Córdoba.

Sección Administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de una reclamación formulada con-tra la lista de interinos.

Administración de Contribuciones.—Dispo-sición referente a la necesidad de obtener cédulas personales las personas jurídicas.

Ministerio de Instrucción pública.—Real or-den dictando disposiciones referentes a las licen-cias del Magisterio nacional.

Jefatura de Minas.—Anuncios de solicitudes de permisos.

Ministerio de Fomento.—Real orden aproban-do el Reglamento adjunto para la organización y régimen de las juntas de obras de conservación y reparación de carreteras.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resol-viendo que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación están obligadas a obtener cédulas personales en concepto de personas jurídicas.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de jurados que han de intervenir en vistas de cau-sa señaladas para el próximo cuatrimestre.

Ayuntamientos.—Relación de los vocales que han de constituir la Junta municipal de Do. Torres.

Jurados.—Edictos del de Montoro encarga-do la buca de las prendas que expresa en-sañadas el 17 del actual del establecimiento de don Francisco Hierro Aragón; del de Bojales la de una yegua, una 10'ra, un mulo y una mula hireados el 15 del corriente del cortijo de Ber-bé del término de Cañete de las Torres; del de Córdoba citando a un individuo llamado Rafael Rodríguez; del de Posadas interesando el rescate de una mala que desapareció el 8 del actual del cortijo Redondo bajo, del término de Guadalca-zas, y el de otra mula robada el 15 del corriente

de la finca Quilones de la Jara, del término de Fuente Palmera; del de Baena el de catorce cer-dos hireados el 21 del actual del cortijo el Pan-tal, de igual término; del de Posadas llamando a Pedro Santamaría, y del de Cañete a José Pien-sola Ferrández.

TRIBUNALES

Juicio oral
En la Sección segunda de esta Audiencia y en juicio oral y público, se celebrará mañana la vi-sita de la causa instruida en el Juzgado de Trien-te Obajuna, por el delito de atentado, contra José Puerto Lamas.

Será defendido por el abogado señor Valcaro y representado por el procurador señor Saiz.

Sentencias
Por la Sala segunda se ha dictado sentencia con-denando a José y Nicolás López Amaro a 125 pesetas de multa a cada uno en causa que se les incoó en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto.

Por la misma Sala a idéntico delito ha sido condenado también a 125 pesetas de multa An-tonio Martínez Acevedo.

Sumarias
El Juzgado del partido de la Rambla ha incoado sumaria a Fernando Hidalgo Ramírez, au-tor del hurto de 1.275 pesetas a su padre político Juan Hita'go Serrano.

También sigue procedimiento por otro delito de hurto de 400 pesetas, a Rogelio Sillero Mu-ñoz.

Variación de horas
Desde el día 1.º de Mayo las horas de des-pacho en los Juzgados municipales serán de 9 a 13.

Jurados
Lista de los jurados del partido judicial de esta capital que han de comparecer ante esta Audiencia los días 3, 5, 6, 7 y 8 de Mayo y 2, 3, 4 y 5 de Junio próximos venideros, a las tre-ce, para conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por los delitos de homicidio, robo, falsi-ficación, infanticidio, robo, rapto, homicidio y homicidios contra Francisco Rolán y Binavi-das, Angel Ariz, Mohamedano y otros, Rafael Pe-tilo Aguiar, Josefa Alés Caraballo, Antonio Na-varro Arrabal, Francisco Torres López, Fran-cisco la Cerdá Agullar, José Pastor Rodríguez y Emilio Tejada Berítez.

Cabezas de familia.—Don Antonio Pérez Ba-ello, don José Molina Sánchez, don José Alber-tio Criado, don Juan García Bonda, don Rafael Ruiz López, don Antonio Ramírez Aranda, don Rafael Cantoso Aroca, don Juan Gómez Ruo-de, don Antonio Miguez Ruiz, don José Ferrán-dez Enriquez, don Pedro Izquierdo González, don Alfonso Tirado Ruiz, don Antonio Moyano Nie-va, don Arturo Salazar Pérez, don Enrique Viguera Zurbano, don Francisco Vargas Macha-co, don Rafael Aroca Rayo, don Manuel Carmo-na Luque, don José Chaparro Gallego y don Francisco Herencia Moreno.

Capacidades.—Don Joaquín Pérez Cantoso, don Luis Ramos Mesa, don José Forriat Ceba-llos, don Gabriel Bellido Luque, don Fernando María Ferrández, don Gregorio Pérez Crespo, don José García Tamayo, don Rafael de Luque Quiroca, don Ricardo Alfaro Manry, don Antonio Oñe González, don Carlos Quereu Goldoni, don Eduardo García Molina, don Fernando Quere Goldoni, don Joaquín Ruiz Martín, don José Pérez Cantoso y don Juan Serrano López.

Supernumerarios. Cabezas de familia.—Don José Ferrández de Villalta, don José Ruiz Al-cántara, don Fernando Naval Garzón y don Ra-fael Moya Sánchez.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Ma-chuca y don José de Toro Castilla.

A NUESTROS LECTORES

Durante el día de ayer y la ma-drugada última no hemos reci-bido despachos telefónicos atra-sados ni corrientes de nuestro corresponsal en Madrid.

Tampoco publicamos infor-mación postal porque las noti-cias recibidas por correo care-cen de interés y para dar cabida a toda la información local.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en computuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (frente a la «Campana», Córdoba).

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 26 de Abril de 1919.—Semana del 28 de Abril al 3 de Mayo de 1919.

Reses mayores.—Don Rafael Rodríguez 6 a 3'23; don Florentino Sotomayor 6 a 3'23; don José Díaz 4 a 3'23; don Manuel Gavilán 4 a 3'23; don Juan Felipe Pérez 3 a 3'23; don Antonio Alvarez 3 a 3'23; don Fernando Barbu-de 2 a 3'23; don Miguel Osuna 2 a 3'23; don Fran-cisco García 3 a 3'23, y don Francisco Martínez (resto) a 3'23.

Terneras.—Don Francisco Martínez (sema-na) a 3'75 pesetas.

Menores.—Don Francisco García 8 a 2'39 pesetas; don Francisco Belmonte 10 a 2'40; don José Millán 3 a 2'46; don Lázaro Cepas 4 a 2'47; don Gregorio García Sarrac 2 a 2'56; don José Giménez 23 a 2'59, y don Francisco Mar-tínez (resto) a 2'59.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: a 3'00 pesetas para el ganado vacuno; a 3'52 para terneras, y de 2'16 a 2'36 para el lan-ar y cabrío.

Precios de venta al público del 29 de Abril de 1919 hasta nueva cotización

	Pesetas.
Vaca con hueso, kilo, a	3'16
Idem sin hueso, a	4'24
Ternera con hueso, a	3'70
Idem sin hueso, a	4'80
Macho, a	2'96

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
— Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) Horas: De 1 a 3 de la tarde.



¡Recuerde V.!

que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando des-pués de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

AVISO.

El dueño de la LECHERIA HIGIÉNICA, pone en conoci-miento de su clientela y del público en general, que hasta el sábado 26 de Abril, hará el reparto a domicilio. Desde el domingo 28, la venta será en el despacho calle María Cristina, 3, hasta nuevo aviso. Siendo la demanda de esta casa mayor que la producción y con el fin de que sus clientes anti-guos y consecuentes no se queden sin el artículo, se les ruega pasen aviso al despacho, antes del lun-ees 28, de la cantidad que necesiten, para reservársela.

El dueño de la LECHERIA HIGIÉNICA, pone en conoci-miento de su clientela y del público en general, que hasta el sábado 26 de Abril, hará el reparto a domicilio. Desde el domingo 28, la venta será en el despacho calle María Cristina, 3, hasta nuevo aviso. Siendo la demanda de esta casa mayor que la producción y con el fin de que sus clientes anti-guos y consecuentes no se queden sin el artículo, se les ruega pasen aviso al despacho, antes del lun-ees 28, de la cantidad que necesiten, para reservársela.

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías Respiratorias.—Especial para catarrosos.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos

Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmedas.—Pulverizaciones y Duchas nasales

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río.

Se recomienda «La Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario.—Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones y Capilla pública. Ferrocarril directo de Málaga a Coín.

Para pedidos de agua embotellada a su propietario

LECHERIA HOLANDESA

El dueño de este establecimiento pone en conoci-miento del público que ha recibido más ganado para poder atender la creciente demanda de leche y, por lo tanto, admite avisos desde el día.

Leche absolutamente pura. — Servicio a domicilio

Despachos: Concepción, 32, y Carniceros, 6.—Teléfonos 278 y 443

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo y confesor.—Mañana.—San Vidal, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pe-dro de Alcántara, presidido por don Juan Alvar y señora, por sus difuntos, los señores de la misma iglesia, costado por don José Zurbano Miranda, por su esposa.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las ocho y cuarto de la tarde (hora oficial), segundo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se expondrá Su Di-vina Majestad, rezándose la estación, el santo Ro-serio, letanía cantada, sermón que estará a cargo de un R. P. del Corazón de María, plegaria, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, con-cludingo con la reserva y la Salve.

Los cantos de la novena los canta hoy don Luis Castany, en sufragio de su esposa y demás di-tintos.

† Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916.—R. I. P.

Su afilida madre, hermanos, hermanos políti-cos, tía y demás parientes ruegan lo encomienden a Dios nuestro Señor.

† Primer aniversario.—Todos los señores Sa-cerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 29 del corriente en las parro-quias del Salvador, San Miguel, San Nicolás de la Villa, San Lorenzo y Santa Marina, y en los Con-ventos de religiosas del Corazón de María, Padres Jesuitas, Salesianos, Dominicos, Trinitarios, Capuchinos, los Dolores y Carmelitas Descalzas y Calzados, lo aplicarán en sufragio del alma de la señora doña Rosario Marín y López de Carrizosa de Patrón.

La familia y amigos ruegan a los fieles la en-comienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

VII aniversario.—Las misas que se celebren el día 28 del corriente en la Real Iglesia de San Pa-blo, por los Padres de la Comunidad, serán apli-cadas en sufragio por el alma de don Mariano Urbano Polo.

Su viuda hijos, hermanos y demás familia su-plican a los amigos y personas piadosas lo en-comienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acos-tumbrada.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—A las seis y media de la tarde gran matiné, estrenándose el primer episodio de la extraordinaria serie de aventuras en 3 episo-dios y 16 partes El barón misterio. Exhíjase de bonitas cintas cómicas y de charlot.—Por la no-che, a las 9 y 12, exhibición de El barón misterio, titulándose el episodio que se estrena Tormento de ambición y bonitas películas.

Precios: Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'30.—Delan-tera de palcos, 0'20.—General, 0'10.

SALÓN RAMIREZ.—Gran matiné infantil a la salida de los toros. Gran éxito de Antofilia Calvo. Gran éxito de Emelina Torres. Gran éxito del cuadro aragonés El Pilar. Grandioso éxito de Los Pujales.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida de novillos para hoy 27, al día tiempo no lo impide, lidián-dose seis de don Florentino Sotomayor (antes Miura).

Espadas.—Los valientes diestros Torero, Joseito y Cayvillo, el primero y último de Córdoba y el segundo de Málaga, acompañados de sus corres-pondientes cuadrillas de banderilleros.

La corrida empezará a las cinco y media y las puertas se abrirán dos horas antes.

Precios.—Silla de Palcos sin entrada, 0'50 pesetas.—Barandilla sin idem, 0'50.—Sombra, entrada general, 1'50.—Sol, entrada general, 0'75.—En-trada de sombra para señoras, niños y militares sin gr. duración ni empleo, 0'75.—Idem de sol para idem, 0'40.

SÍFILIS Y BLENORRAGIA

Se evitan con el estuche higiénico C. V. T. Para 5 veces, 2 pesetas. En farmacias.

Depósito Dr. Marin. - Gondomar, 2

HISCALES

PARA PEDIDOS A SU REPRESENTANTE

— Emilio Castex Ruiz —

Fabricante de Romanas

CLAUDIO MARCELO, 12. — CÓRDOBA



JORNADA MERCANTIL

El cierre de una a tres de los establecimi-entos de Mercaderías, Tejidos y Camisería contin-uará verificándose por todas las casas que lo practican en cumplimiento de su acuerdo, modificán-dose únicamente el horario de ventas, que será de 9 a 9, hora oficial.

ALMORRANAS

de todas clases, sanguijuelas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS (antihemorroidal)

No es un simple calmante como otros mu-chos preparados, sino que cura verdad. Falso, 3 pesetas. Desconfíe de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS.

Venta, farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

Valenzuela SASTRERIA

CONDE DE GONDOMAR, N.º 4

Se necesita un muchacho para fregados.

ANIS "BOMBITA" Rute.

CONAC "GIMÉNEZ", Rute.

Los calzados

Sapena

son los más sólidos,

más elegantes y más eco-nómicos.

Conde de Cárdenas, 26

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'30 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'40.—Ter-nera con hueso, a 3'80.—Idem sin hueso, a 4'90.—Clasificada, a 6.—Macho, a 3'24.—Hue-ros de vaca, a 1.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Bianco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

SALVADO

Cabeza y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 3

Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa Aveni-da de Canaljas, núm. 8, con cuadra y graneros. Informarán del precio y condiciones, San Alva-ro, 21.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especiali-dad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 6.

GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Servicio helado al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pa-tas a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

TELÉFONO NÚM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 162

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marques de Sotil (antes Morillas) 6.

Teléfono número 149.

Plato del día: Lomo de cerdo en pepitoria.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 13

Plato del día: Menestra de legumbres.

Restaurant del Tourist's Bar

Veteriana Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Servicio sumero y económico.—Encomen-da a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Fabio Brezo Fuentes

Plato del día: Pescada al gratén.

Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUO GUIRAO

Casa de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Bistek a lo Bismak.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes du-rante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32'80.—Idem idem a la sombra, 24'80.—Idem mínima, 10'20.—Idem media, 17'50.—Oscilación, 14'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00 —Agua evaporada en milímetros, 4'20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 750'10

Temperatura a la sombra, 12'80.—Idem del ter-mómetro humedecido, 10'80.—Tensión del va-por, 8'40.—Humedad relativa, 77'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S. E.—Fuera, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 94'80.

D. JOSÉ OSUNA RESINA

Ha fallecido a los 43 años de edad

